

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 1968.

En la Universidad de Héro a veintiseis de abril de mil novecientos sesenta y ocho, siendo los días de la noche se reunió en el Salón de Actos de la Casa Comunal el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Juan Santiago Astola Alday, D. Manuel Jaime Piñero, D. Luis Plazman Guadalupe, D. Angel Guadalupe Betancur, D. Francisco Zamora Oyuel, D. Manuel Díaz Zolla, D. Ramón Luis Jimena, y D. Agustín Virena Juan, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto con carácter secreto, al amparo del artículo 296 de la Ley de Régimen Local, por tratarse de un asunto que afecta al prestigio de la Corporación.

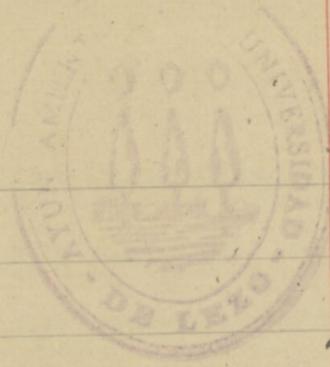
Abrió el acto con la lectura de la Moción presentada por los concejales D. Francisco Zamora, D. Manuel Díaz y D. Agustín Virena en que formularon peticiones respecto al funcionamiento de las Comisiones Informales que integran el Ayuntamiento Pleno.

Anímicamente se lee un escrito como contestación a lo anterior, suscrito por los Presidentes de dichas Comisiones D. Juan Santiago Astola, D. Manuel Jaime y D. Luis Plazman, en que exponen su criterio sobre la misma.

Abierta discusión sobre el asunto, se celebró un Seminario del que participaron todos los señores concejales, exponiendo cada uno sus puntos de vista. Como resultado de todo ello se acuerda que la Comisión de Urbanismo y Obras celebre sus reuniones el tercer sábado de cada mes a las mismas horas. Las demás Comisiones celebrarán los suyos cuando lo consideren conveniente, sin fechas fijadas, teniendo en cuenta las actividades privadas de sus miembros.

Junto más otro el objeto de la sesión se abrió

por feminismo a los que de la noche, de todo lo  
cual se extingue la muerte, que primero los existen-  
tes de que certificar.



~~A~~ ~~Inchoupe~~ ~~de~~ ~~Juan~~  
 Manuel Lario  
 Juan Esteban Francisco Juncos  
 Manuel Orra  
 Narciso Lizaraso, ~~Henrique~~ Lizaraso  
 Luis Mangrullas, ~~Antonio~~ Mangrullas